

DIEZ PUNTOS PARA UN “PACTO POR LA COMPETITIVIDAD”

Posted on 15/02/2011 by Naider



Hace más de un año, mi colega Mercedes Oleaga y yo construimos una reflexión cuyos elementos esenciales me permito recuperar ahora porque me parecen válidos para el proceso de "Pacto por la Competitividad" que está marcando Alemania y en el que apremia a involucrar a otros estados de la Unión, incluido por supuesto España. También puede ser válido para ese otro proceso de concertación que discurre en paralelo a nivel del Gobierno de Madrid entre los representantes sindicales, empresariales y el propio gobierno español.

Me permito además animar a los gobiernos de las CCAA (y muy particularmente a la mía, la C.A. del País Vasco), a que se sumen a este proceso de conformación de compromisos compartidos porque en sus manos están las grandes competencias necesarias para hacer realidad el cambio. De ellas depende el sistema educativo; en sus manos están las políticas activas de empleo y las de promoción industrial y empresarial; todas tienen transferidas la sanidad y tienen amplias competencias en tecnología, medio ambiente, territorio, vivienda o infraestructuras, por citar algunas de las atribuciones claves de este proceso.

También a este movimiento deben acudir raudos los ayuntamientos sin cuya participación quedaría cojo cualquier cambio estructural. Son ellos los más próximos al ciudadano y son ellos, más que nadie, los que han de internalizar que el actual modelo de urbanización de nuestros municipios está agotado y que es necesario reinventarse la ciudad.

Es complejo el planteamiento y, en cualquier caso, excede de un simple artículo de opinión. Aun así, nos atrevimos en su momento a recoger diez claves sobre las que sustentar el acuerdo a modo de decálogo por un desarrollo económico sostenible y vertebrador. Les expongo el enunciado de las mismas y pueden acudir a leer el desarrollo completo en el artículo de referencia.

1. Priorizar de forma ostensible y radical la inversión en conocimiento (y en su principal herramienta de generación, la I+D), fortaleciendo la estructura y el sistema de innovación y conocimiento y cimentando los vínculos entre la educación, la formación y el sector productivo.
2. La apuesta, convencida y coordinada, por las tecnologías clave del nuevo orden económico mundial como mecanismo para acelerar la diversificación industrial y la actualización de las competencias tecnológicas de las empresas. Se trataría de reforzar, al menos, aquellas que parecen nucleares de cara al futuro como son las Bio-Ciencias y las Bio-Tecnologías; las Nano-Ciencias y las Nano-Tecnologías; la Electrónica avanzada y las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones; así como las tecnologías energéticas.
3. La toma de conciencia de que los propios retos de la sociedad occidental en la que estamos inmersos son fuente también de grandes oportunidades económicas en ámbitos como la salud, los servicios socio-sanitarios o el envejecimiento progresivo de nuestra sociedad, que va a requerir de nuevos productos y de nuevas soluciones tecnológicas aún por desarrollar.

4. Ser conscientes de la base física de nuestro planeta (recursos finitos) y desvincular, por fin, el crecimiento económico del consumo de recursos naturales, internalizando los costes ambientales.
5. El convencimiento de que es el conjunto de la ciudadanía la que debe ir fraguando el cambio y que no es cuestión de un sector de la sociedad o de una élite.
6. La adhesión a nuevos valores ligados al riesgo y la pasión de emprender; a la creatividad y la innovación; a compartir para competir; a la calidad, la excelencia y la ambición de hacer las cosas bien; a una nueva relación de los ciudadanos con el medio natural; al consumo sostenible y a la solidaridad como valor de convivencia también en el nuevo modelo.
7. El reconocimiento de que son las empresas los actores fundamentales del proceso de cambio.
8. Un compromiso explícito por el buen gobierno basado en una administración eficaz y en una nueva y saneada arquitectura institucional adaptada a las exigencias del nuevo contexto.
9. Un acuerdo para convenir una amplia reforma fiscal orientada a la reactivación económica que incluya un replanteamiento del papel del IVA, modificaciones en la tributación de la PYMEs de las inversiones en I+D+i y recoja el daño ambiental de la actividad empresarial.
10. La apuesta, por último, por la construcción de ciudades a escala humana, entendiendo la Ciudad como un espacio catalizador de creatividad y generación de conocimiento, aprovechando las oportunidades económicas en nuevos servicios urbanos y apostando por la regeneración urbana y paisajística derivado de las consecuencias del modelo aún vigente.

Reiterar el apoyo a todo lo que vaya en esta dirección y animar a los representantes políticos e institucionales a que cojan un poco de perspectiva para entender que no los acuerdos deben ayudar a conducir a un cambio estructural del sistema social y económico actual.

There are no comments yet.